



“EEI 2017”

5º CONGRESO NACIONAL SOBRE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

NORMAS PARA LOS AUTORES

RESÚMENES

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS: 30 de junio de 2017.

El resumen debe incluir:

- Título.
- Autor(es).
- Afiliación(es).
- Dirección(es) de contacto para la correspondencia incluyendo teléfono, fax y correo electrónico.
- Resumen del trabajo:
- 1.500 caracteres, espacios incluidos.
- Fuente: Arial Narrow, tamaño 11.
- Procesador de Textos: Word para Windows.
- Tamaño A4, margen a la derecha de 3 cm y a la izquierda de 5 cm, espaciado simple y alineación a la izquierda en la totalidad del artículo.
- **Idioma del resumen: castellano e inglés.**

Enviar una copia en archivo adjunto de Word a la siguiente dirección de correo electrónico: congreso.eei.2017@gmail.com indicando en el asunto “Resumen - Nombre y Apellidos”.

TRABAJOS PARA LAS ACTAS

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS: 30 de septiembre de 2017.

- Fuente: Arial Narrow, tamaño: 11.
- Procesador de Textos: Word para Windows.
- Tamaño A4, margen a la derecha de 3 cm y a la izquierda de 5 cm, espaciado simple en la totalidad del artículo, alineación justificada.
- Soporte electrónico: enviar una copia en archivo adjunto (formato .doc y .rtf) a la siguiente dirección de correo electrónico: congreso.eei.2017@gmail.com indicando en el asunto “Actas – Nombre y Apellidos”.

1. PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO

Numerar las páginas en orden consecutivo, e incluir en la primera:

- Título.



- Autor(es).
- Afiliación(es).
- Dirección(es) de contacto para la correspondencia incluyendo teléfono, fax y correo electrónico.

2. RESUMEN

- Idioma del resumen: castellano.
- Debe constar de unas 100-250 palabras. El resumen no debe contener abreviaturas indefinidas o referencias no especificadas.

3. PALABRAS CLAVE

- Abastecer 5 palabras clave en orden alfabético.

4. FIGURAS Y TABLAS

4.1 Figuras en formato electrónico:

Se recomienda a los autores abastecer una versión electrónica de la misma tanto en formato TIFF como EPS. No utilizar otros formatos. Las figuras deben ser guardadas en archivos separados sin su pie de figura, que deberá estar incluido en el texto del artículo. Los archivos se deberán nombrar numerados en orden (ej. 'figura1.tiff' o 'figura1.eps'). No utilizar otros nombres: 'foto Mejillón cebra', 'figura Picudo', etc.

La resolución óptima para dibujos en blanco y negro es de 600-1200 dpi; para dibujos con líneas grises o de color, 600 dpi; para fotografías, 300dpi. Resoluciones más elevadas no mejoran la calidad de la impresión, sólo incrementan el tamaño del archivo pudiendo crear problemas al momento de imprimirlo. Resoluciones más bajas comprometen la calidad de la impresión.

4.2 Presentación de figuras en papel de alta definición:

En el caso que no sea posible enviar una figura en formato electrónico presentar sólo figuras de alta calidad que puedan ser reproducidas (sin ninguna parte a re-diseñar o escribir de nuevo). El tamaño de la letra en cada figura debe de ser lo suficientemente grande como para permitir su reducción. Las fotografías tienen que ser enviadas en blanco y negro en papel de brillo. Si una figura contiene color, dejar claro si tiene que ser impresa en blanco y negro o en color.

Cada figura y tabla tiene que ser numerada y mencionada en el texto. La posición aproximada de figuras y tablas debe de ser indicada en los márgenes del manuscrito. En el revés de cada figura el nombre del autor y el número de la figura tienen que estar escritos con lapicero. La parte superior de la figura tiene que ser indicado claramente. Las figuras y las tablas deben de ser puestas al final del manuscrito después de la sección de referencias bibliográficas. Cada figura y tabla debe acompañarse con una leyenda explicativa. Las leyendas de las figuras deben estar agrupadas y puestas en una página a parte. Las figuras no se devuelven a los autores a menos que no se requiera expresamente. Para las tablas, las notas a pie son preferibles a largas explicaciones tanto en el encabezado como en el mismo cuerpo de la tabla. Tales notas a pie explicativas identificadas con letra en superíndice se deben poner justo debajo de la tabla.

5. SECCIÓN TÍTULOS

Los títulos de primer, segundo y tercer orden NO deben estar numerados.

Título del artículo (1er orden): Arial Narrow, tamaño 14, negrita, minúsculas.

Ej. Mecanismos de invasión en ecosistemas costeros

Título de 2º orden: Arial Narrow, tamaño 12, negrita, minúsculas.

Ej. Material y métodos

Título de 3er orden: Arial Narrow, tamaño 12, sin negrita, cursiva, minúsculas.

Ej. Métodos de muestreo



6. APÉNDICES

El material suplementario debe de estar recogido en un apéndice y colocado delante de la sección de notas y de las referencias bibliográficas.

7. NOTAS

Citas de fuentes en el cuerpo del texto:

En el texto, las citas bibliográficas identificadas con el nombre del autor deben estar seguidas por el año de publicación puesto entre paréntesis y por el número de la página(s) donde aparece. Cuando son más de dos autores, se debe de mencionar sólo el nombre del primer autor seguido por 'et al.'. En caso que un autor citado tenga más trabajos en el mismo año de referencia, ambos, tanto en el texto como en las referencias bibliográficas, deben de ser identificados por una letra minúscula 'a' y 'b' después de la fecha de publicación para poderlas distinguir. Ejemplos:

Winograd (1986 p. 204)

(Winograd 1986 a, b)

(Winograd 1986; Flores et al. 1988)

(Bullen & Bennet 1990)

8. AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos a personas o entidades deben ser puestos en un apartado separado antes de las referencias bibliográficas.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias a libros, artículos de revistas, artículos de colecciones, de congresos o workshops, tesis doctorales e informes técnicos deben listarse al final del artículo en orden alfabético.

Artículos en preparación o en revisión para su publicación, observaciones no publicadas, comentarios personales, etc., no deben ser incluidos entre las referencias bibliográficas. Sólo hay que mencionarlas en el texto.

Ej. (T. Moore, comunicación personal)

Referencias a libros: deben incluir el nombre del autor, el año de publicación, el título, el número de las páginas, el editor y el lugar de publicación en el orden indicado en el siguiente ejemplo.

Ej.: Domenico PA & Schwartz FW (1990) *Physical and Chemical Hydrogeology*. John Wiley. New York. 807 pp.

Las referencias a artículos editados en colecciones deben incluir el nombre del autor, el año de publicación, el título del artículo, el nombre del editor, el título de la colección, el número de la primera y de la última página, y el lugar de publicación en el orden del siguiente ejemplo:

Vaughn JM & Laundry EF (1983) *Viruses in soils and groundwaters*. In: Berg G (ed) *Viral Pollution of the Environment*. pp 163-210. CRC Press, Boca Raton. FL

Las referencias a artículos de actas de congresos deben incluir el nombre del autor, el año de publicación, el título del artículo, el nombre del editor (si lo hay), el título de las actas, el número de la primera y de la última página, el lugar y la fecha del congreso, el editor y/o la organización de la que se pueden obtener las actas y el lugar de publicación en el orden dado en el ejemplo:

McKey DB & Kaufmann SC (1991) *Naturalization of exotic Ficus species (Moraceae) in south Florida*. In: Center TD, Doren RF, Hofsetter RL, Myers RL & Whiteaker LD (eds) *Proceedings of the Symposium on Exotic Pest Plants*, pp 221-236. United States Department of the Interior/National Park Service, Wasington, DC.



Las referencias a artículos en revistas deben incluir el nombre del autor, el año de publicación, el título del artículo, el título sin abreviar de la revista, el número del volumen (número del fascículo donde aparece), número de la primera y de la última página en el orden dado en el ejemplo:

Sadiq M & Alam I (1997) Lead contamination of groundwater in an industrial complex. *Water, Air, and Soil Pollution* 98:167-177.

Las referencias a informes técnicos o a tesis doctorales deben incluir el nombre del autor, el año de publicación, el título del informe o de la tesis, la ubicación de la institución en el orden dado en el siguiente ejemplo:

Tingle CCD (1985) Biological control of the glasshouse mealybug using parasitic Hymenoptera. PhD Thesis. Department of Biological Sciences, Wye College, University of London, 375 pp.

Referencias en línea: los documentos electrónicos en línea (WWW, FTP, etc.) deben incluir la información, puntuación y tipografía prescrita:

Apellidos, Nombre. Título. [Tipo de soporte]. Responsabilidad secundaria. Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación. Fecha de revisión. [Fecha de la referencia en la que se consultó el documento]. Colección. Notas. Disponibilidad y acceso. Número Normalizado. Por ejemplo:

Carroll, Lewis. Alice's Adventures in Wonderland *en línea+. Texinfo ed. 2.1. [Dortmund, Alemania]: WindSpiel, Noviembre 1994 [ref. de 10 de febrero de 1995]. Accesible a través de World Wide Web: <<http://www.germany.eu.net/books/carroll/alice.html>>.

10. BORRADORES

Los borradores con las correcciones del Comité Científico se enviarán a los respectivos autores por correo electrónico, en archivo adjunto.

El borrador, de nuevo corregido por el autor, debe ser reenviado a la Secretaría del Congreso dentro de los 15 días siguientes a su recepción.

La persona inscrita consiente, de modo expreso, la incorporación y tratamiento de sus datos en los ficheros automatizados cuyo responsable es el GEiB, para las finalidades operativas del Congreso. Las respuestas a las preguntas sobre dichos datos personales tienen carácter obligatorio. El titular queda informado de que podrá denegar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación, y cancelación de los datos recogidos en los ficheros, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, dirigiéndose para ello a la Secretaría de EEI 2017.
